

Cuenca, 23 de abril de 2013

En mi calidad de Representante Legal de la empresa Constructora GUAZILAN Cia. Ltda., informo que he revisado la información contenida en el Estado de Situación Financiera, Estado de resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo de la entidad con corte a Diciembre 31 de 2013 conforme a la normatividad establecida, y que las mismas, se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

Las afirmaciones que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos del ente económico existen a la fecha de corte y las transacciones realizadas se han realizado durante el período.

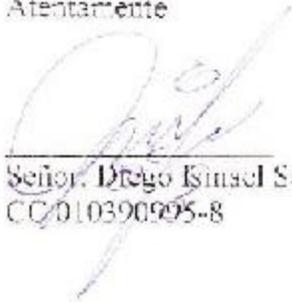
Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del ente económico a la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Atentamente



Señor. Diego Ismael Samisaca Berrezuela
CC/010390995-8